

**La Junta Rectora de la Fundación Pluralismo y Convivencia, en su reunión de 29 de mayo de 2012, tras el estudio de las propuestas elaboradas por el Comité de Evaluación respecto de las solicitudes presentadas a la Convocatoria de esta Fundación, relativa a la **realización de Programas relacionados con el fortalecimiento institucional, coordinación de las Federaciones con sus comunidades religiosas, y mejora y mantenimiento de infraestructuras y equipamiento de los órganos federativos de las confesiones religiosas minoritarias con Acuerdo de cooperación con el Estado español, para el año 2012**, ha acordado por unanimidad conceder las ayudas a los proyectos presentados por las entidades que a continuación se indican:**

- **Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE):** 500.000 €
- **Federación de Comunidades Judías de España (FCJE):** 215.000 €
- **Comisión Islámica de España (CIE):** 300.000 € distribuidos entre las siguientes Federaciones:
  - UCIDE 191.080 €
  - FIRM 21.000 €
  - FICAIB 2.590 €
  - FEMCOVA 12.610 €
  - FIDA 7.020 €
  - FCMAE 9.970 €
  - FEME 13.740 €
  - CISCOVA 13.710 €
  - FAICE 11.870 €
  - FIVASCO 4.560 €
  - FIC 11.850 €

Su adjudicación se ha realizado bajo los principios de imparcialidad, no discriminación y proporcionalidad, tal y como se establecen en el artículo 8.2 del Estatuto de la Fundación.

La concesión y aceptación de las presentes subvenciones, implica igualmente la aceptación de las obligaciones contempladas en los artículos 10, 11 y 12 de la Convocatoria.

En Madrid, a 2 de julio de 2012



José Manuel López Rodrigo  
Presidente de la Junta Rectora